

Primer aniversario

EL AUGUSTO SEÑOR

Don Carlos de Borbón y Austria-Este

DUQUE DE MADRID

Falleció en Varesse (Italia) el día 13 de Julio de 1909

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. E. P.

La Junta Provincial Tradicionalista

Ruega á todos los católicos le encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á la solemne Misa de Requiem, que en sufragio de su alma, se celebrará el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Granada y Julio de 1910.

Si no temiésemos ofender la modestia de los donantes, de los feligreses todos y del celeste párroco señor Bermejo, nunca con mejor motivo podríamos estampar aquí las frases corrientes en estos casos: no lo hacemos, porque tenemos la seguridad que han de relevarnos de estas alabanzas, onantos visiten desde mañana el templo de la Magdalena y nuestro aplauso nada significa al lado del que ha de tributar todo Granada á unos y á otros, como poco significan también estas felicitaciones terrenas, comparadas con el premio que Dios ha de conceder á cuantos han cooperado al embellecimiento de su Santa Casa.

Nuestro amadísimo Prelado, visitó ayer tarde el templo de la Magdalena, quedando sumamente complacido de las nuevas mejoras llevadas á cabo en él; y alabando principalmente la capilla de la Virgen de Lourdes, que ponderó repetidas veces, felicitando al párroco señor Bermejo y al artista señor Loyzaga, y teniendo para todos los donantes frases de estímulo y de agradecimiento.

BALANCE DE LA PRENSA

El Correo Español.—Dedicó su primera plana á conmemorar el aniversario del fallecimiento de don Carlos de Borbón.

El Liberal.—Título su fondo «El soldado en las huelgas», y á la vez que excitó al jefe del Gobierno para que las leyes protectoras que el proletariado demanda, único modo de acabar con el germen revolucionario que hay en varios puntos de España, entre ellos la zona minera de Bilbao, pide que se haga más humana la intervención del soldado en los conflictos obreros, enseñándole que su enemigo no es el huelguista, sino la ilegalidad que radica en una u otra parte.

El País.—Dice que muerto el mito en la persona de Ferrer, el cargo más grave que se ha formulado contra los señores Lleras y La Gervilla, es el fusilamiento de Ramón Clemente García, un muchacho, medio imbecil, dependiente de una condesa de Barcelona.

La Epoca.—Estudia los proyectos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda y reintroducción de la ley política y social que el Gobierno que los inspira, dice.

De manera, que si todos las previsiones financieras se realizan, resultaría que sobre los 24 millones figurados como sobrantes del año en curso, habría 85 en el rendimiento; en total, 109 millones; cifra que sería excesiva para el desahogo del Tesoro, y más si se tiene en cuenta que posee un stock de oro de 70 millones y que no justificaría la apelación al crédito de todos los sacrificios que se exigen á los contribuyentes.

El Ejército Español.—Dice que el júbilo que reinaba en la casa política de los republicanos radicales por el discurso de Lerroux, su jefe visible, debió sentirse el sábado profundamente amargado y disminuir mucho ante los ataques de los señores La Cierva, Ventosa y Cervera, porque las frías palabras no pueden prolongarse y la farsa representada por los radicales no podía disfrutar el honor de entretener al público más que durante la escena.

Añad, que el señor La Cierva ha demostrado que Lerroux tiene dos conductas y dos procedimientos: uno templado para la gente de orden y otro extraparlamentario para seguir ejerciendo influjo en la masa republicana y socialista.

La Esfera.—Comentando los cargos que formulan el señor La Cierva contra Lerroux y Lerroux contra el señor La Cierva, dice que con las tres verdades, la democracia, la conservadora y la republicana, no podrá amasar al lector más que una grave mentira: la mentira parlamentaria, quedando despidido, aunque los muchos periódicos.

A. B. C.—Estudia el proyecto del Gobierno en la cuestión sucesoria y opina que no obstante sus defectos, la nueva ley de sucesiones habrá de producir un bien positivo al romper las trabas y el régimen de favor y de privilegio vigente, que constituye un error económico crasísimo y además una vergüenza.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Lanjarón la distinguida señora doña Concepción Lleras de Soriano.

Para sus posesiones de Mitagallán en Deifontes ha salido don Manuel Villalobos.

Hay marcha para sus posesiones de Salobrena, don José Benavides.

Ayer salió para Priego, acompañado de su distinguida familia, don Luis Ruiz Lozano.

Se encuentra más aliviado en su dolencia, nuestro querido amigo y colaborador de GACETA DEL SUR, don Luis Morrell y Terry.

Ha regresado de Montilla, don Manuel Garmelo.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña María Fernel, esposa de nuestro particular amigo don Ildefonso Guiral.

AYUNTAMIENTO

Se han dado al sobrestante las siguientes ordenes.

Una para que proceda á la apertura de pozos negros en la parroquia de San Ildefonso, cerrando los que hoy constituyen focos de infección.

Otra para que renueve quince boquillas de riego en el paseo del Sol y camino de Huécar.

Las colonias escolares.

Los médicos señores López Martín y Hidalgo, reconocieron ayer á 104 niños de los que asisten á las escuelas municipales, con objeto de elegir los que hayan de formar las colonias veraniegas.

Fomento y obras.

Esta comisión ha sido citada para hoy.

Solemnes cultos

Mañana jueves se celebrarán hermosas fiestas en la iglesia parroquial de la Magdalena, para solemnizar su apertura al culto, después de las obras de reparación y embellecimiento llevadas á cabo en el grandioso templo.

A las nueve, en la capilla de la Virgen de Lourdes, celebrará el santo sacrificio de la misa el limo. Sr. Arzobispo, dirigiendo después la palabra á los fieles.

A las seis de la tarde, habrá solemnes vísperas, celebradas por la Universidad de los señores curas párrocos.

El día 22, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la función dedicada á la Santa titular, predicando el elocuente orador sagrado, señor don Joaquín María de los Reyes.

Entierro del Sr. La Chica

Ayer á las seis de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del señor don Francisco La Chica Martínez, honrado y caritativo caballero, ciudadano modelo y padre cariñoso y ejemplar.

Todo Granada tomó parte en la imponente manifestación de duelo, acompañando al cadáver y presenciando el paso del fúnebre cortejo por las vías principales de la ciudad, testimoniando las generales simpatías de que goza en nuestra capital la familia de los señores de La Chica.

Punto menos que imposible era penetrar después de las cinco de la tarde en la casa mortuoria, invadida por una verdadera multitud en la que se hallaba representada todas las clases sociales.

Una habitación de la planta baja se había convertido en capilla ardiente y en el centro de ella se levantaba severa como imperial en la que se hallaba encasado el cadáver del señor don Francisco La Chica, encerrado en lujosa caja de nogal decorada con bronces y aplicaciones artísticas de metal dorado. Multitud de coronas y flores tapizaban los muros y el suelo de la fúnebre estancia, en bierta totalmente de paños negros galoneados de oro.

Momentos antes de ponerse en marcha el cortejo, fué cerrado el aflujo, desahogándose entre las personas de la familia, los deudos y los servidores de la casa tristísimas esencias, elocuente prueba de cariño que todos profesaban al finado.

Los pliegos puestos en varias mesas en el patio de la casa se llenaban rápidamente de firmas y miles de tarjetas eran depositadas por cuantos pudieron penetrar en la morada del señor La Chica.

Cuando llegó el clero parroquial, con cruz alzada, se cantó un solemne responso y se organizó el entierro en la forma siguiente:

Abrieron la marcha cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada en traje de gala, seguían con velas encendidas los obreros de las fincas que poseía el difunto, los asilados en las Hermitas de los pobres y Madres de la Caridad, niños del Hospicio provincial, niños del asilo de San Rafael y Hermanos de San Juan de Dios con velas, guardias municipales de infantería, clero parroquial con cruz alzada y orfiales.

Detrás marchaba el féretro sobre un carruaje cubierto de coronas y flores propiedad del finado.

Tiraban del coche fúnebre cuatro bríos de caballos con penachos negros.

Las cintas eran llevadas por el diputado provincial; don Miguel Aguilera Moreno; el catedrático de esta Universidad don Pascual Naeher; los concejales don Jacinto Sánchez Gallardo, don Rafael Sánchez López, D. Juan Pedro Afán de Ribera; el juez municipal del Segorrio D. Alberto Laguardia; el exconcejal don Luis Montañal y el propietario don Justo Ortiz-Pujuguet.

Enviaron coronas, el Circolo Liberal; los amigos, señores concejales don Miguel Horqueras, don Juan Pedro Afán de Ribera, don Juan García Villatoro; el catedrático don Pascual Naeher y el diputado provincial don Miguel Aguilera Moreno; los nietos del difunto; sus hijos don Manuel, doña María Luisa y don José; don Manuel La Chica y su señora; sus sobrinos, el señor Cassinello y señora; la señora del señor Damas, viuda de don Manuel La Chica.

También llevaba otras coronas en cuyas cintas se leía, Justa y Pepe, Elisa y Pao, Victoria y Felice, Manuel y Carlos, Amparo y Juan y una cruz del cuerpo médico municipal.

A continuación de la carroza fúnebre iba otro carruaje propiedad del difunto, con varias coronas y luego dos filas de guardias de seguridad.

El duelo era numerosísimo, figurando en él casi toda Granada.

Presidían el mismo, el director espiritual don José Morales Martínez, cura párroco de San Justo y Pastor; por la familia, don José Jiménez Cuevas, el capitán de caballería don Carlos Palanca, don Manuel La Chica y don José Cassinello.

Presidían también, el gobernador militar señor Díaz Ceballos, el gobernador civil don Joaquín Tenorio, el alcalde accidental, don Miguel López Sáez, el delegado de Hacienda señor Lapuente, el rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, el presidente de la Diputación

don José Díaz Palomares, el senador del Reino don Rafael Jiménez de la Serna, el diputado á Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta y el coronel del regimiento de Córdoba don Enrique Amel y Cárdenas.

Figuraban en el duelo comisiones de Albalade, Alfajar, Viznar, Güejar Sierra, Loja, Illora, Montefrío y otras.

Cerraban el fúnebre cortejo dos números de la guardia municipal de caballería, marchando á continuación una larga fila de carruajes.

En el templo de Santa Ana, se despidió el duelo; y luego, por la cuesta de Gómez, subió el entierro al cementerio, á cuyo efecto se obtuvo la correspondiente autorización del ministro de Instrucción pública.

Nuevamente enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del señor La Chica, deseándole el mayor alivio á la pena profunda que experimentan en estos momentos por pérdida tan irrecuperable y á la vez que rogamos á Dios por el alma del difunto, le pedimos también conceda resignación á los afligidos hijos del señor La Chica.

Q. E. P. D.

LAS OBRAS ARTÍSTICAS

Reglamentando un negocio

En lo sucesivo, la venta de obras artísticas queda sujeta á las siguientes disposiciones contenidas en el Real decreto publicado en la Gaceta de Madrid:

«Artículo 1.º Se necesitará autorización especial del ministro de la Gobernación para enajenar los bienes pertenecientes á instituciones de Beneficencia que consistan en pinturas, esculturas, bronceos, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos, y en general los de valor artístico ó significación histórica, aun cuando no tuvieran por su incorporación ó destino la consideración jurídica de inmuebles.

En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la instrucción de 14 de Marzo de 1890, y además se pedirá informe al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición, con destino á los Museos del Estado. En vista del informe de dicho ministro, resolverá el de la Gobernación denegando la autorización solicitada ó concediéndola con la condición, en este caso, de que no podrán ser vendidos los objetos á particulares ó Corporaciones por precio igual ó inferior al ofrecido por el Estado si éste hubiera estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de las ventas se depositará, á nombre de la fundación, en la Caja de Depósitos ó en las del Banco de España, convirtiéndose en inscripción intransferible de la Deuda perpetua interior.

Art. 2.º Se necesitará también autorización del ministro de la Gobernación, y éste, al concederla, fijará las garantías que se me oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aun cuando sólo se trate de exhibirlos en Exposiciones ó de someterlos á trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto á otro del territorio nacional, siempre que hubieren de atravesar territorio extranjero ó ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección general de Administración para exhibir los objetos de que se trata en Exposiciones que se celebren dentro de España, y en general para sacarlos de los lugares en que la fundación respectiva tuviere su domicilio ó cumpla sus fines.

Art. 3.º Los deberes que en el presente Real decreto se imponen son extensivos á todas las fundaciones aunque estuvieren sin clasificar.

Art. 4.º Los contratos que se celebren con infracción de lo dispuesto en este Real decreto serán nulos, no pudiendo convertirse por autorización posterior del ministerio, que entales casos y sin ningún trámite será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este Real decreto será causa, para acordar la suspensión y destitución de los representantes legítimos de las fundaciones.

Art. 5.º Los expresados representantes, así como las Juntas de Beneficencia, darán las necesarias facilidades á los funcionarios debidamente autorizados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para formar el inventario de los objetos de valor artístico ó interés histórico pertenecientes á las instituciones de Beneficencia.

Instrucción pública

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Medina Alfahar, la maestra doña Trinidad Muñoz Correa.

DE LOS PUEBLOS

De Valor

El domingo 17 á las diez de la mañana, 700 católicos de esta población han recorrido las principales calles de esta villa, protestando de la conducta antirreligiosa del Gobierno, desafiando por unanimidad se eleva á S. M. el Rey una exposición por tal motivo, así como también al presidente del Consejo de Ministros.

El día 18, á las diez de la noche, procedente de Granada, llegó á esta población don Francisco Cobo Sánchez y su familia, los cuales permanecen en esta villa durante las vacaciones.

Damos la bienvenida á dichos paisanos.

Se encuentra entre nosotros de regreso de Santisteban del Puerto (Jaén), el profesor de primera enseñanza de dicho pueblo, don Francisco Quere Fernández, el cual piensa permanecer en esta villa durante las vacaciones.

Damos la bienvenida á dicho señor.

El Corresponsal

Valor 17 de Julio de 1910.

Riquísimos helados

(PARA HOY)
Crema.—Imperial Café, Mantecado Fresco.
Granizados.—Limón, Naranja Almona, Avellana y Café con leche.—Bañillo parisiense.

CAFÉ DE COLON

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Café-Pastelería

Viuda de López

Lo mejor en Dulces, Pastes, Vinos y Licores, Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.

Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.

ZACATIL Y REYES CATÓLICOS

CANILLAS ¿ES POLITICO?

IV

No es buen político el Ministro del Rey que pone á éste en berlina, diciendo que sus ideas y propósitos antierigiales, son conocidos y apoyados por el Rey, quien en tales asuntos, está completamente á su lado.

He aquí cómo el ministro señor Canales descubre á su señor para escurrirse tras de él:

Cuando fui llamado á los Consejos de la Corona y al encargo del Gobierno, manifesté al rey mi modo de pensar en las cuestiones religiosas; el rey, sabedor de esto, me aceptó y encargó el poder.

Al redactar el Mensaje á las Cortes, conversé casi diariamente con el rey acerca de los términos en que había de ser redactado; y él los aprobó.

Al redactar y firmar las reales órdenes sobre las Ordenes y Congregaciones religiosas y las manifestaciones públicas en las fachadas de los templos de canónigos sidentes, llamé la atención al rey acerca del alcance y tendencias de las mismas, y él, advertido y consentidamente, las aprobó.

Los términos de las negociaciones con Roma sobre la reducción de las Ordenes religiosas, se establecieron con el beneplácito y aprobación del rey.

Esto, á juicio de los inteligentes en estos asuntos de reyes constitucionales y sistemas parlamentarios, es una enormidad, porque hace del Poder Moderador el propietario de un bando, con lo cual se enagena las simpatías de los bandos con enaguas, abdica el papel de Poder neutral, abdica la autoridad real en la arena candente de los partidos, y que dando, por tanto, expuesto á todos los ataques y censuras de los heridos é lastimados por las medidas de gobierno.

Compartir, pues, con sus ministros el rey la responsabilidad moral y social, ya que no la legal.

Esta enormidad crece en España, en las materias religiosas; pues siendo el rey oficial é históricamente, católico, y protestando el Papa y los Obispos contra las palabras y los hechos de don José Canales, ¿en qué lugar quedan los reyes simpáticos que están (al decir de

aquel) al lado del ministro que suscita esas protestas?

Canales, pues, en cuanto ministro de un rey constitucional, es tan mal político que pueden llamarle los partidarios del sistema, ENORME CALAMIDAD.

CANTACLAURO

El tranvía al Albaicín

Hace bastante tiempo tratamos nosotros de lo conveniente que sería para el ornato, la salud y la comodidad pública, cubrir el Dársén de la Plaza Nueva á la iglesia de San Pedro y prolongar la línea de tranvías hasta el Paseo de los Tristes.

Un diario local hizo la consabida oposición á nuestros buenos deseos fundándose en consideraciones artísticas y de turismo que nosotros no habíamos por ninguna parte y así quedaron las cosas, hasta el momento presente en el que gracias al buen sentido de varios señores y propietarios de Albaicín, van á intentar cumplir parte de aquel proyecto, beneficioso á todas luces.

Previamente invitados por el señor don Manuel Reyes, se reunieron ayer á las seis de la tarde en el Hotel del Bos que de la Alhambra los propietarios del barrio de San Pedro y algunos representantes de la prensa local, para tratar de la implantación de una importante mejora para Granada, como lo es la prolongación de la línea del tranvía, hasta el Aljibillo y más adelante hasta el Salvador, por la cuesta del Chapiz.

Después de oír las opiniones de muchos de los allí presentes respecto á la forma de arbitrar recursos con que subvencionar á la empresa del tranvía para sufragar un 50 por 100 de los gastos, que ocasiona el tendido de la línea, pues los dos están conformes en la importancia de la mejora que por nadie fué disuadida, se oyó la opinión autorizada del señor Sánchez Puerta (D. Mariano), quien sintió todo lo que se había discutido y prometió su apoyo, como concejal, en favor del proyecto, así como también el del señor López de la Cámara, que se halla dispuesto á hacer todo cuanto sea posible por el distrito que representa, conviniéndose en nombrar una comisión compuesta de los señores don Manuel Reyes, don Francisco Fernández Sánchez Puerta y don Eufasio Peláyo, para que estudien el proyecto y se pongan al habla con la compañía de tranvías y una vez llegado á un acuerdo, se citará otra Junta para que la comisión dé cuenta de sus gestiones á los allí reunidos.

No hay para qué decir, que reinó el mayor entusiasmo y que de seguir en tal textura el proyecto será realizado en breve.

Felicitamos á los iniciadores de tan importante mejora y desde luego pueden contar con nuestro pequeño valor, pues entendemos que es de gran importancia el proyecto que beneficia no sólo al populoso Albaicín, sino á toda Granada, por lo cual nos comparamos otro día con más desasosiego, del apoyo que el Ayuntamiento debe prestar á proyecto tan viable y de tan necesaria realización.

El templo de la Magdalena

Hace muy poco tiempo dimos cuenta en estas mismas columnas de las obras de reparación y decorado llevadas á cabo en el hermoso templo parroquial de la Magdalena, alabando la labor de los artistas que en ellas intervinieron y al celo del señor Cota, párroco, que trabaja sin descanso para que el templo y artístico templo quede convertido en casa apropiada del Señor.

Hay podemos anticipar á nuestros lectores, que mañana se abrirá de nuevo al culto la iglesia de la Magdalena, no sólo totalmente restaurada, sino también enriquecida con verdaderas obras de arte, que hemos de describir siquiere sea á la ligera.

La nueva capilla dedicada á Nuestra Señora la Virgen de Lourdes es una imitación fiel y perfecta de la milagrosa Gruta, y al contemplar obra tan acabada, se siente uno transportado á orillas del Gave, pues el efecto es completo.

El señor Loyzaga, granitino de relevantes méritos, ha hecho un verdadero derecho de genio artístico, copiando fielmente las obras rocas de la Gruta de Lourdes, con sus mismas marmelas, sus hendiduras y sus oquedades bordeadas de hiedras y musgos, destacándose en el lateral derecho la imagen purísima de María, que en aquella rústica y natural orcaína presenta acozadas sus bellezas y hermosuras.

El altar de esbozo macizo y de gran mérito, destacándose admirablemente las líneas esbeltas de un acabado renacimiento, las grecas de acortadas composiciones y los remates artísticos que forman un bello conjunto y acreditan de artista consumado al señor Loyzaga.

En los entablados altos ha pintado el señor Larrocha dos hermosos cándidos que representan la Inmaculada y una Madona, primorosos y de gran mérito.

Una gran verja y la instalación eléctrica completarán la nueva capilla, que ha de llamar poderosamente la atención de los fieles y que se debe á la religiosidad y la esplendor del señor don Manuel Rodríguez Acosta, que aunque según propia frase no haya hecho todo cuanto la Virgen se merece, hizo cuanto humanamente se puede hacer en honor de la Reina de los Cielos, dotando á la iglesia de una capilla que causará la admiración de todos.

En el altar donde se hallaba la imagen de la Virgen de Lourdes, se ha colocado la Magdalena, la Santa Titular, que dentro de caprichosa gruta, formada de esbozos recibe un bien combinado luz que ilumina la hermosa escultura de María, allí venerada, dando fantástico aspecto á la capilla, restaurada de nuevo, así como el altar de la misma, á expensas de las caritativas camareras señoras doña Antonia Pérez de Herrasti de Andara y doña Francisca Pérez de Herrasti, viuda de Contreras, que han dado otra prueba más de sus acendrados sentimientos religiosos.

En el crucero, al lado del Evangelio, se ha colocado un Cuervo, destacándose la cruz con el Redentor sobre un hermoso fudo que representa la ciudad de Jerusalén, muy bien pintado por el señor Rosendo, que ha dado tonos propios á su obra de mérito indiscutible. La Virgen descansa sobre grandes ropas que sugiere una colosal corona de espinas y por cuyas grietas se asombran la simbólica serpiente; esta espirosa decoración es también original del señor Loyzaga.

Además de las ocho vidrieras pintadas por la señorita de Góngora, completan las luces de la sacra capilla, dos ventanales de la casa Manjeunet de París, representando la Anunciación (copia de Murillo) y el Señor en Esmas dándose á conocer á sus discípulos en la fracción del pan. Estas vidrieras han sido costeadas por la marquesa de Casablanca y son de gran gusto artístico.

El templo luce actualmente una gran soledad de mármol de Macael, de piezas de media vara cuadrada, hecha por el maestro don Miguel Beltrán y costada con las limosnas y donativos de los espiñidos y caritativos feligreses que han hecho de su parroquia una de las iglesias más hermosas de Granada.

INFORMACION TELEGRAFICA

La vida parlamentaria

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Madrid 19 (18'10)

A las tres y treinta minutos de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

El señor Cobián, vistiendo el uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley, concediendo algunos créditos extraordinarios.

Después de hacerse varios ruegos y preguntas, se entra en el

Orden del día

Se aprueban algunos dictámenes relativos a carreteras.

En votación definitiva da se aprobación a varios proyectos de ley.

Reanudase la discusión del Mensaje de la Corona, continuando su interrumpido discurso el señor ALVAREZ (don Melquiades).

Continúa don MELQUIADES su discurso de hoy, explicando por qué para las conquistas de la democracia pueden ir juntos los republicanos y los socialistas, como lo hicieron cuando se ideó el bloque de las izquierdas.

Dice el señor ALVAREZ que el único problema existente, el problema que, sin propiedad alguna, han dado en llamar problema religioso, ha dividido a los españoles en dos grandes partidos políticos, el de los liberales y el de los ultramontanos.

Reconoce el orador que las ventajas que las derechas llevan sobre las izquierdas son muy grandes, son inmensas, pues to que aquéllas dominan en el orden de la política, de la familia y de la enseñanza.

El problema del clericalismo, dice don Melquiades, se resuelve regularizando la vida del Estado, es impidiendo la intrusión de la Iglesia en las funciones que a aquél corresponden.

Afirma que todas las izquierdas están unidas para reintegrar al Estado la soberanía que le pertenece.

Recuerda la frase del ministro francés Viviani: «hay que eger la última luz del cielo» y dice que estas palabras encierran un gran error: es necesario despertar el sentimiento religioso como fuerza social, aprovechándose de ella para gobernar. En este punto, dice, coinciden los conservadores con nuestros juicios.

Dirigiéndose a sus correligionarios de la extrema izquierda les dice el señor ALVAREZ, que no conoce la existencia de una sociedad sin religión, y añade que no ha existido pueblo alguno que no haya tenido su religión y la haya practicado.

Hace después una disquisición histórica recordando la historia teológica de la Edad Media, a fin de probar que el poder de los Papas se extendió a todas las esferas sociales.

Enumera las conquistas conseguidas por las naciones, que se rebelaron contra el poder de Melquiades llama el despotismo de los Papas.

Dirigiéndose al señor Salaberry le dice que los católicos no son sólo carlistas e integristas, sino que también lo son los conservadores, muchos liberales y no pocos republicanos.

Dice que el problema religioso no implica rebelión contra el dogma, ni contra la autoridad de la Iglesia, sino que es la oposición de una política a otra política.

Hace otra excursión por el campo de la historia, y define lo que es la religión y lo que debía ser en su opinión.

Para no apartarse de lo vulgar repite lo que tantas veces ha dicho la minoría republicana: que la religión debe separarse de la política.

Defiende lo mismo que él ha pedido muchas veces, a saber: la libertad eclesial, el matrimonio civil, la secularización de cementerios y la neutralidad en la enseñanza.

Respecto de ésta, estima el señor ALVAREZ que no debe ser racionalista. Las escuelas de Ferrer, añade el orador, no pueden tolerarse porque en ellas se enseña el crimen, y el desprecio al ejército y a la patria.

Recuerda el discurso del señor Moret en Zaragoza, en el que expuso sus propósitos. Refiere también al discurso pronunciado por el señor Canalejas en Logroño, en el que se mostró conforme con aquél.

Alude al programa que en Zaragoza expuso el señor Moret, y del que el propio expresidente del Consejo de ministros, afirmó que no era propiamente un programa sino el punto de partida del programa liberal.

Trata después de las gestiones del señor Canalejas acerca de la reforma del Concordato y pide en nombre de la minoría republicana que las negociaciones con el Vaticano terminen rápidamente.

Afirma don Melquiades que el reconocimiento de la Real orden que el señor Moret refrendó referente a las congregaciones religiosas, ha sido un retroceso en la política antireligiosa que seguía el señor Canalejas, pues éste opinó anteriormente de acuerdo con los republicanos, que las órdenes religiosas a las que la Real orden da derecho a existir, podían ser disueltas con gran facilidad.

Propone el señor ALVAREZ al Gobierno que dé pruebas de su anticlericalismo, derogando, por ejemplo, la Real orden de Gobernación que pone los cementerios a disposición de los párrocos.

Al señor Barón le dice que ordene a

los maestros de escuela que no creen en la religión católica, que dejen de enseñar esta asignatura, y que disponga que a los alumnos que no quieran aprender la, que queden en libertad para obrar conforme a sus deseos, llevando sacerdotes que exhalen religión a los discípulos que anhelan adquirir su conocimiento.

Termina su discurso el señor ALVAREZ (don Melquiades), reclamando la presencia de la ley de asociaciones antes que la del candidato.

—Si así no lo haceis, concluye el señor ALVAREZ—perderá ese Gabinete las simpatías de esta minoría republicana.

Interviene en el debate el señor MORET; al levantarse para hablar el expresidente del Consejo se produce en la Cámara gran expectación.

Con brevedad explica la crisis del miércoles de Ceniza, manifestando que don Alfonso hubo de indicarle su deseo de recibirle el domingo inmediato.

Agrega que al llegar al momento convenido para la entrevista y presentarse en el regio Alcazar, le preguntó el monarca qué ocurría.

—Entonces—añade—le di cuenta de la situación del orden público, de lo ocurrido en el Ayuntamiento, de la visita del señor Nuñez de S. S. y, por último, de la disolución de los comités liberales.

También le di cuenta del documento de estos, que yo entendí significaba un desajuste del partido liberal.

—Y añadió: Si poseo la confianza de Rey, dejarán de pertenecer al partido todos los firmantes de ese manifiesto. Si no la poseo, me veré en la necesidad de abandonar el poder.

—Don Alfonso no me contestó, limitándose a lamentar las dificultades que interrumpían la vida del Gobierno, y añadió que consultaría con el señor Montero Ríos y otros prohombres del partido para ver si yo contaba con el apoyo de todos los elementos liberales.

—Para procurar una justificación presenté al Rey el decreto de disolución de Cortes por si quería firmarlo y protestar así la crisis con la negativa, pero el monarca dijo que no había falta de esa naturaleza que se conociera el resultado de las consultas con los prohombres.

—En toces—continuó diciendo—me retiré y escribí a don Alberto Aguilera carta sobre la cual me reservo el derecho de dar explicaciones.

Al terminar el señor Moret, únicamente le aplauden tres amigos.

También con gran expectación levántase para hablar el jefe de los conservadores.

El señor MAURA afirma que si el Gobierno de su presidencia ojuró responsabilidad, los sentirá mucho, pero no los rehuye.

Advierte que la campaña parlamentaria está siendo de gran propaganda para los elementos republicanos, por lo cual nadie debe extrañarse de las demasías que se observen, pues los indicados elementos están recordando ahora los tiempos de su adolescencia, las vísperas del año 73, cuando los ánimos se hallaban en continua agitación.

—Entonces—dice—á las izquierdas les unía un ideal, y los republicanos de ahora se vanaglorian de tener cada uno sus ideas propias, uniéndolos solamente el común odio al régimen y el odio a Melquiades.

Considera muy natural que aquellos que dan el nombre de gloriosa á la semana trágica de Barcelona, califiquen de asesinos á los represores de los vándalos sucesos.

Recomiendo alusiones asegura que el proyecto de administración local era la base en que habría de apoyarse la obra de regeneración de España.

Con elocuentes palabras, lamentase el jefe del partido conservador de que los detractores de su Gabinete presidido últimamente por él, no se hayan atrevido á analizar la cuestión del Rif reposadamente, para que hubieran llegado á convencerse de la justicia en que se inspiró el Gobierno al emprender la campaña.

Con gran energía dice:—Cuando ois hace pocos días á los republicanos, asegurar que se opondrían á una nueva sesión en Melilla, aunque esta fuera justa, creis encontrarme en las costas de un país salvaje, y no en el Parlamento español donde á mi entender, los que en étemen asiento, deben sentirse dispuestos á sacrificar sus vidas si necesario fuese por el engrandecimiento de la patria.

Justifica la acción del Gobierno con servador en el Rif y la intervención armada, y dice que nadie que se precie de español, tiene derecho á lanzar anatemas contra acciones que tienden á ensalzar el pabellón español.

Analiza la política seguida por el señor Moret en esta cuestión, y la elogia, diciendo que fué beneficiosa para el país, porque tendió á fortalecer nuestras plazas de África y los puntos más vulnerables de la frontera, peligrosos para la independencia de nuestra patria.

Estudia los antecedentes de las luchas entre los kabilenos en los que ejerció predominio el Regni, lo que dio lugar á que nuestras tropas tomaran la Rastina, auxiliando de esta forma á los kabilenos amigos de España.

Recuerda que cuando el Sultán negoció la paz, se seguía las negociaciones entre Melilla y el Rif, y se evacuaba la Rastina, todas

las minorías estuvieron unánimes en afirmar en el Parlamento su conformidad por las medidas adoptadas por el Gobierno y todos estuvieron de acuerdo al estimar la imprescindible necesidad de mantener el prestigio de España.

Los republicanos—exclama—nieganse á roer el hueso del Rif; y dirigiéndose á la referida minoría, les dice: ¿Acaso que reis que se evacue la plaza? Varias voces: no, no: el señor Maura: Pues para no abandonar una plaza es necesario de fenderla, y ¿qué hizo el Gobierno más que esto?

En elocuentes palabras que le son muy aplaudidas, dice: En el Rif se han gastado varios millones, pero si no se hubiese gastado allí, tendrían que haberse invertido en fortificar á Canarias y todo el litoral confrontante con Marruecos.

En bríos frases, sostiene que el ejército fué á Melilla preparado con todos los elementos posibles, y sin embargo, hubo personas que tuvieron la osadía de decir que iba desprovisto aun de los elementos más necesarios, personas que con anterioridad se negaron á conceder los créditos pedidos para sumantar y mejorar el material de guerra y luego dicen que aman el engrandecimiento de la patria! (Aplausos frenéticos).

Con gran energía califica de inicu la campaña contra la guerra.

El Gobierno—exclama—no preparó la opinión, porque constituía un gran desdichado; además, no creo que ningún gobierno lo hubiere hecho. Porque se haber creado ambiente en la opinión se nos hubiera acusado, y con razón, de que éramos los causantes del conflicto, excitando á los kabilenos con anuncios de guerra.

En la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

Cuando los trabajos del bloque se dirigieron contra el Gabinete conservador que yo presidía, y éste cayó yo creía que la finalidad que se proponía el señor Moret era atraer elementos á la monarquía: los nombramientos de senadores vitalicios hechos por partes iguales, confirmaban esta aspiración.

Sintetiza las causas que motivaron su resolución de abandonar el poder en la rebeldía en que se colocó el señor Moret en las últimas sesiones de aquella etapa parlamentaria.

El señor Moret separándose de la armonía que debe reinar entre los partidos gubernamentales, rompiendo la vida constitucional, cerraba el camino al Gobierno.

Solo quedaba un partido: teníamos una mayoría incondicional, confianza absoluta en la corona, pero faltaba un partido que alternara en el poder; después de meditar la situación con gran detenimiento, juzgamos que era imposible seguir gobernando.

¿Me equivoco? Siempre que se presentase el mismo caso, siempre que entendieramos que la vida constitucional estaba interrumpida, haríamos lo mismo.

Rechaza con gran energía que en la crisis tuviera parte el señor Moret. Quien tal diga miente.

La implacable hostilidad que declaramos al Gabinete que presidía el señor Moret, y que tanto daño le hizo, era consecuencia necesaria y lógica de nuestra resolución de abandonar el poder.

La crisis de Febrero fué la segunda parte de la crisis de Octubre. Nadie tiene derecho á afirmar que existe pacto entre el señor Canalejas y nosotros.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

El Gobierno—dice el señor MAURA—si que en la actualidad negociaciones con Roma; no tratamos de este asunto, no queremos sembrar dificultades; esperemos pacientemente los hechos, y hablaremos cuando el Gobierno traiga á la Cámara las resoluciones que adopte.

El señor MAURA trata brevemente de la cuestión religiosa; la situación del país la juzga el jefe del partido conservador como totalmente contraria á la opinión del señor Canalejas.

DE MADRID

El Instituto de previsión

Madrid 19 (17'45)

Bejo la presidencia del señor Dato se ha reunido hoy el Instituto nacional de previsión y socorro, para discutir el ante proyecto de seguros nacionales de vida.

Se aprobó por unanimidad, como igualmente el anteproyecto de caja nacional de ahorro, ofreciendo el ministro de Fomento, señor Calbetón, que en breve presentará ambos á las Cortes.

Más adelante se discutirán los proyectos relativos á la mutualidad materna y al paro forzoso.

Se anuncia que la próxima junta se celebrará en San Sebastián bajo la presidencia del Rey, asistiendo el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el ministro de Fomento, señor Calbetón y el señor Dato.

Los republicanos

Madrid 19 (22'25)

Como se anunció, hoy se han reunido nuevamente la minoría republicana del Congreso, ratificando el acuerdo adoptado con anterioridad de manifestarse con traria á toda acción militar en el norte de África.

Se acordó también plantear en la Cámara un debate acerca de esta cuestión, llevando la voz en la minoría el señor Azorín.

También se acordó presentar al Congreso una proposición de ley, pidiendo que sean nombrados representantes para que asistan á los actos conmemorativos del centenario de las Cortes en Cádiz.

DE PROVINCIAS

La huelga

Bilbao 19 (17'30)

Amanece el día sin llamar al trabajo á los obreros. Continúa el paro en las minas. Se ha trabajado en las fábricas y talleres.

A Somorrostro iban los obreros á reanudar el trabajo en las minas, pero grupos de huelguistas armados de enormes garrotes, lo impidieron.

En Santurce los huelguistas intentaron interrumpir las obras de una casa que se está construyendo.

Como los albañiles han seguido trabajando, los huelguistas les amenazaron con volver con más fuerzas para impedir que siga el trabajo.

Se han pedido fuerzas que impidan los atropellos que se anuncian.

Sigue la huelga

Bilbao 19 (18'20)

Durante la tarde ha continuado el paro en las minas. Se ha trabajado en las fábricas y talleres.

Varios grupos de huelguistas circulan pacíficamente. Se ha registrado al guna coacción en Castresana, donde los huelguistas suspendieron la carga de un carro de mineral.

Esta tarde han visitado los patronos mineros al Gobernador civil, entregándole una copia de la carta que le dirigió el Comité huelguista.

En dicha carta expresan los huelguistas que como los obreros de varias provincias y del extranjero trabajan menos horas que ellos y libre, cobrando jornales mucho mayores, no acceden á la petición de que cese la huelga.

También han entregado al Gobernador los huelguistas un escrito en el que se dice que es una patraña la aseración de que los huelguistas firmaran en 1906 un compromiso para reanudar sus trabajos en vista de los ofrecimientos que les hizo el Rey.

Un mitin

Bilbao 19 (19'55)

Antes de la entrevista de que dimos cuenta en anteriores telegramas, á las cuatro de la tarde se ha celebrado un mitin en el teatro de los Campos.

Hubo un lleno tremendo. Los oradores fueron muy aplaudidos. Intervinieron en las discusiones habidas los obreros Achúcaro y Borrero.

Concurrieron las sociedades obreras y el jefe de los socialistas Facundo Perezagua.

Los acuerdos fueron unánimes: se dice que sostendrán la huelga, llegando á hacer si es preciso para que cedan los patronos. Los oradores atacaron duramente á la burguesía, al Gobernador, y á Canalejas.

El obrero Achúcaro afirmó que era intolerable cuanto se decía de la entrevista que celebraron con el Rey en 1906.

El mitin terminó con vistas á la huelga general.

Varios informes

Valencia 19 (20'00)

La pertinaz sequía, además de los daños que produce en los campos, está originando multitud de incidentes.

En Onteniente han reñido hoy dos labradores por disputa sobre reparto del agua.

Además un grupo que se componía de más de trescientos hombres, quisieron trair una presa siendo necesario que interviniera la guardia civil para evitarlo.

Esta tarde ha salido para Bruselas la comisión de concejales que representará al Ayuntamiento en el Congreso de ciencia administrativa allí organizado.

De los pueblos de la provincia continúan recibiendo las protestas que forman los elementos católicos contra la política setaria del Gobierno.

El número de esas protestas es ya enorme.

Fiestas en Bañén

Bañén 19 (24'00)

Durante el día de hoy ha estado la ciudad brillantemente engalanada.

Al amanecer, recorrieron las céntricas varias bandas de músicos.

A las siete se celebró una misa en la plaza del General Castaños, asistiendo al acto religioso un gentío enorme.

Después tuvo lugar la función en honor de la patrona.

Por la tarde se han celebrado la sion cívico-religiosa y una comitiva.

La comitiva se dirigió al campo histórico batalla.

Los fuegos artificiales celebrados, como víspera de los festejos, fueron excelentes, asistiendo numeroso público.

La Corte en San Sebastián

Bañándose

San Sebastián 19 (23'10)

La Reina madre y los infantes vieron hoy bañándose en la playa de la Cancha.

Visita al Rey

San Sebastián 19

Las señoras católicas

Barcelona 19 (23'12)
La liga de señoras católicas, ha aceptado la invitación de otras asociaciones análogas para colaborar en la conferencia que ha de celebrarse conjuntamente con la liga de Bruselas durante los días 24 y 25 del mes de Julio.

ULTIMA HORA**La huelga general**

Bubao 20 (3'15)
Después de celebrado el mitin obrero y al conocer éstos la negativa de los patronos a aceptar las imposiciones que aquellos les hacían, se nota gran efervescencia.

Se reunieron esta noche en el Centro Obrero, discutiendo si debía declararse hoy la huelga general en todos los oficios. Una comisión de huelguistas visitará mañana al Gobernador para notificarle los acuerdos tomados, que se desconocen. La impresión general es pesimista, temiéndose por segura la huelga general a pesar del fracasado mitin de S. Juan. En la zona minera continúa el paro.

Una dimisión

Madrid 20 (0'2)
Se asegura acocho que ha dimitido el gobernador civil de Zaragoza.

Merat

Madrid 20 (0'2)
En la sesión que hoy celebre el Congreso, rectificará el señor Moret, recordando al mismo tiempo las alusiones que se le han hecho.

Fin del debate

Madrid 20 (2'40)
Ayer celebraron una conferencia el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el presidente del Congreso, señor Conde de Romanes, y varios ministros, cambiando impresiones acerca del actual debate, que finalizará mañana.

Bombita

Barcelona 20 (3'05)
En el expreso ha salido con dirección a Madrid el expreso Ricardo Torres.

Se arregló el negocio

Barcelona 20 (2'40)
El Ayuntamiento ha acordado, con el voto de los regionalistas en contra, pedir que sea tramitada una instancia dirigida al Gobierno en 1907, y en la que se interesaba la secularización de cementerios.

El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banco y Bolsa, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el descuento de letras sobre la plaza, España y extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la Región. Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

NOTAS MILITARES

Han salido hoy en el tren correo de los Andaluces el comandante de infantería don Rodrigo Soto Fernández que marcha a posesionarse de su nuevo destino de comandante militar de Alhama (Málaga) y el capitán del mismo arma don Eugenio Serrano García que va a incorporarse al regimiento de infantería de Melilla número 59.

En el regimiento de Saboya han empezado a instruirse diligencias que han de servir de base para la concesión de la cruz de Beneficencia a don María Algría de Jerez, la heroína monja que prestó troyas de su piel para salvar a un soldado de aquel regimiento.

Ayer habrá publicado el *Diario Oficial* la Real orden ya anunciada hace unos días disponiendo que los jefes de archivos y directores de museos militares den cuenta al ministro de la Guerra de los objetos y documentos que deben figurar en el museo de infantería.

También se publica la Real orden por la cual es destinado en comisión, a dicho museo el teniente coronel del arma don Hilario Cortés.

En armonía con lo hecho para los aspirantes aprobados sin plaza, se ha ampliado también la convocatoria para los sargentos que en los últimos exámenes quedaron en estas condiciones. La disposición se publicará mañana 6. pasado.

Por virtud de ella ascenden a segundos tenientes de la escala de reserva:

En infantería, 2; en caballería, 12; en artillería, 11; en ingenieros, 6 y en Sanidad militar, 1.

En administración militar no quedó ningún aprobado sin plaza.

Ingresan, pues, en la escala de reserva, 32 sargentos más de las vacantes que les habían sido asignadas.

Los 312 alumnos de la Academia de Infantería que han ascendido a oficiales por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, guiados por su noble estímulo de compañerismo y confraternidad militar, se han dado de alta en la Sociedad de Socorros mutuos de su arma.

Apenas conocido el rasgo de los nuevos oficiales, ha sido unánimemente elogiado, por que acrecienta el buen espíritu con que empiezan su vida militar, y que se hallan dispuestos a dividir, con los que hasta ayer fueron sus jefes, hoy son sus compañeros, sacrificios y glorias de que es tan pródigo la honrosa profesión que han abrazado.

La familia del malogrado médico de Sanidad Militar señor Larra y Cerezo, recientemente fallecido, ha donado generosamente al Cuerpo, y en su representación a la Academia de Sanidad Militar, la biblioteca que, a fuerza de grandes sacrificios había conseguido reunir. El ilustrado mérito publicista, y que comprende 1.816 volúmenes, en su mayoría obras técnicas de reconocido mérito.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Septiembre próximo en la ciudad de Pontevedra, en honor de los héroes de la batalla de Pontevedra, la Comisión

nión de dichas fiestas tiene el propósito de realizar una Exposición de objetos alusivos de la guerra de la Independencia en lo que especialmente se refiere a la provincia gallega, cuya Exposición coincidirá con la inauguración del monumento.

Al efecto indicado, la comisión invita a los poseedores de retratos, medallas, armas, uniformes, documentos, grabados, fotografías y objetos análogos, para que se dirijan al vocal de la comisión y presidente de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra don Casto Sampedro con el objeto que dejamos indicado.

NEUROLOGÍA

Ayer falleció en esta capital, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. el señor don Felipe Fajardo Orellana.

Óctico de acción, de profundas y arraigadas creencias, caritativo, por esto y otras altas cualidades que poseía, su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosos amigos.

Reciba con tan triste motivo su desconsolado hijo don Antonio Fajardo y demás familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento y al par que elevamos nuestras oraciones al señor por el eterno descanso del alma del finado, se las dedicamos también a los lectores de GACETA DEL SUR con el mismo piadoso fin.

Falleció ayer confortado con los auxilios de la religión, la señorita doña Emilia Astudillo Cuenca, cuyas virtudes le hacían acreedora a la consideración y al cariño.

Modelo de dama cristiana, dedicó su vida a la práctica del bien, siendo constante protectora del necesitado.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia, especialmente sus sobrinos doña Emilia Guzmán Lacalle y don Antonio Fernández Molina, nuestro sentido pésame.

Juegos florales

La Asociación de la prensa de Málaga, con la cooperación de la junta permanente de Festejos, ha organizado unos juegos florales y certamen literario y artístico que habrán de celebrarse en la segunda quincena de Agosto.

Los temas son los siguientes:

De literatura

Tema 1.º Poesía lírica con libertad de metro y asunto, que no exceda de cien versos.

Premio de honor: Flor natural y una hermosa marina procedente del Cuerpo Consular de Málaga, debida al pincel del notable artista señor Gartner. Tamaño: 134 por 65 centímetros.

Tema 2.º Al mejor trabajo señalando los medios para llegar en Málaga a la transformación del impuesto de consumos en 1.º de Enero de 1911.

500 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Tema 3.º «A la mujer malagueña», poesía en quintillas, que no excedan de veinte. Un objeto de arte del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Tema 4.º Proyecto para desarrollar las relaciones comerciales entre Málaga y Marruecos.

Un objeto de arte del Excmo. Sr. D. Guillermo Ben y Arsen.

Tema 5.º Poesía festiva, con libertad de asunto, metro y extensión.

Un objeto de arte del Presidente de la Cámara Agrícola.

Tema 6.º Los vinos de Málaga.—Decadencia de esta industria.—Sus causas.—Medios de reintegrarle su antigua importancia.

Un objeto de arte de la Asociación regional de criadores y exportadores de vinos.

Tema 7.º Trilogía de sonetos.—Al general Pintos, al capitán Guilloche y al cabo Naval.

Un objeto de arte del Círculo Malagueño.

Tema 8.º Misión de la Cruz Roja en paz y en guerra, y medios para levantar el espíritu público en Málaga a favor de la asociación.

Medalla de oro de la Cruz Roja.

Tema 9.º Un cuento breve en prosa.

Un objeto de arte del señor don José Padilla Villa.

Tema 10.º La segunda enseñanza en España, ¿es conveniente conservar el Bachillerato? ¿En caso negativo, en qué forma podría sustituirse?

Un objeto de arte del señor don Hilario Cortés.

Se concederán los siguientes premios:

A la virtud, honradez, aplicación y trabajo *Virtud y trabajo*.—A la obra, natural y vecina de Málaga, que teniendo a su marido inútil, sostenga a su familia con el producto de su trabajo.

125 pesetas de Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Laboriosidad y honradez.—A un obrero, natural y vecino de Málaga, que durante el mayor número de años haya trabajado en la misma fábrica o taller, observando honrada conducta.

150 pesetas de la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Utilización para el trabajo.—Al obrero u obrera malagueño, que habiendo quedado inútil para el trabajo durante el ejercicio de su profesión, carezca de toda suerte de recursos y medios de subsistencia.

125 pesetas de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Aplicación.—Al escolar que con menos medias de fortuna, haya obtenido mejores notas durante el último curso, en cualquier establecimiento público de enseñanza superior.

125 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López de Herro, Valverde Márquez, Fernández Jiménez y Montes Sierra.

El señor Fernández Jiménez aplicó se hiciera constar en acta su profundo agradecimiento para sus dignos compañeros de Comisión, que con motivo de la

inmensa desgracia que le aflige se han asociado a su duelo, adoptando acuerdos caritativos y sentimentales, que los estimó muy sinceramente. Así se acuerda.

No pasa a la orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil en el expediente y proyecto de aprovechamiento de un salto de agua, de 800 litros por segundo, derivados del río Barrio, en término de Lantáira, solicitado por la sociedad minera «La Estrella», para usos industriales, y en las cuentas municipales de Lantáira, correspondientes al primer semestre del año 1899 al 900.

Aprobar las elecciones de concejales celebradas en Torre Cardela, desestimando las reclamaciones presentadas, por falta de justificación.

Y por último, se aprueban los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros hechos durante el mes de Junio último, a fuerzas del ejército y guardia civil.

Pronósticos del tiempo

Del 19 al 20, avanzarán hacia el mar del Norte los centros de baja presión del N. O. del Continente y evolucionarán en el Mediterráneo y en Italia núcleos de fuerzas perturbadoras. Tiempo un tanto nebuloso y algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y N. E. al paralelo central, con vientos variables.

Del 21 al 22, las depresiones del mar del Norte pasarán por la Europa Central, Escandinavia y mar Báltico, y otro mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos seguirán causando algunas lluvias y tormentas en el N. y N. E. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 23, empezará a desarrollarse en nuestras regiones un importante cambio atmosférico, que será producido por el avance hacia nosotros de una depresión oceánica cuyo centro de acción se hallará entre Portugal y Galicia. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Seguimentada la citada depresión el domingo 24, pasará por el centro de la Península uno de sus núcleos; y el otro estará en el N. O. de Galicia. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre S. E. y S. O.

El núcleo de fuerzas del N. O. de Galicia se habrá trasladado el lunes 25, al N. O. de Francia, y el del centro de la Península se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del N. O. N. Centro y Macierráneo, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Irán mejorando la situación meteorológica el martes 26, pues el núcleo de fuerzas del Mediterráneo se habrá alejado por Italia, y el que persistirá en el N. O. de Francia y golfo de Gascuña solamente ocasionará algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el N. E. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 27, estará en el Mediterráneo superior la depresión de Gascuña la cual seguirá produciendo algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 28 al 29, evolucionará por dicho mar Mediterráneo la citada depresión, y causará algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 30 al 31, será bastante tranquila la situación atmosférica general de la Península, y solamente estará algo perturbada en el Mediterráneo y en el N. O. debido a los centros de baja presión que habrá en Túnez y en Irlanda.

SEFJOUN**OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO**

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Caridad

Una pobre anciana en la mayor miseria, enferma, que el lunes recibió los santos Sacramentos, llama al corazón de las personas caritativas, en demanda de alguna limosna con que poder aliviar su desconsolada situación.

Habita, Callejón de las Campanas, Horno de Santiago, núm. 1. Preguntan por Juana Morales.

Familia numerosa verdaderamente necesitada, ruegan una limosna a las personas caritativas, con que poder aliviar su trágica situación.

Habitan, calle de San Isidro, núm. 74. Preguntan por Carmen Ibáñez.

INTERESANTE

Ortopédico hernidólogo en Granada

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamel, recibirá consultas en Granada los días 24 y 25 del actual Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria para los que padecan de HERNIAS (quedaduras o elevaciones del espina), torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No se admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su G. negocio ortopédico calle del Círculo, núm. 21, HOTEL.

Cocina Económica

En la Sociedad Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyen entre los pobres en el día de ayer, 350 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santasola.

Reunión de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos 172, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'21. Defunciones, 165, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 1; difteria y erupción, 1; gripe, 5; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 25; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 23; ídem digestivo, 34; ídem genito-urinario, 3; vicios de conformación, 4; senequismo, 3; suicidios, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 58; resultando una mortalidad de 2'12 por 1.000 habitantes.

Despierte el espíritu parroquial, por el Auditor del Supremo de la Rota D. Francisco Ruiz de Velasco y Martínez.—Un tomo, 1 peseta 15 céntimos.

Reunión

Ayer, citados por el Gobernador civil, se reunieron en su despacho los vigilantes de policía y seguridad para tratar de la erección de una caja de ahorros, que tendrá por objeto facilitar anticipos a los individuos de los expresados cuerpos.

La idea fué acogida por todos con entusiasmo, siendo un hecho su realización.

Multa La Dirección general de Obras Públicas, ha confirmado la multa de 250 pesetas que el Gobernador civil impuso a la compañía del Sur de España, por el desarramamiento ocurrido en la estación de Guadix, el día 16 de Diciembre de 1909.

Burlada

La más rica agua de mesa, cura el estómago y aumenta el apetito.—3.

Nuevos municipios

Han quedado constituidos los ayuntamientos de Lente y Orce, habiendo sido designado alcalde del primero, don Francisco Franco Micó y del segundo, don Leandro Martínez Ortiz.

Subasta

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la subasta de la conducción a caballo de la correspondencia desde Guadix a Lúgros, sirviendo a Púrrula, Marchal, Baza de Guadix y Polígar, bajo el tipo de 850 pesetas anuales.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de Guadix y Granada, admitiéndose en ellas proposiciones hasta el día 20 de Agosto próximo.

Axioma mercantil

Es un axioma que los comerciantes de verdad rinden verdadero culto a la buena administración; implantando en sus casas todo aquello que en tal materia signifique positivo progreso.

Acabamos de ver instalada en el antiguo y acreditado comercio de ultramarinos de don Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 15, una hermosa Registradora Nacional, eléctrica, que de todos puntos de vista constituye la última palabra en tan sano sistema de administración.

Informes: Preciados, 11.—Madrid y en Granada. Librería de Guevara San Jerónimo 29.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de Albuñuelas, Albuñol y Caratunillas.

El plazo de admisión de solicitudes, es de 15 días.

Denuncia

La guardia civil de Jajena ha denunciado al vecino de Arenas del Rey, Francisco Moles Martín, por pastoreo abusivo.

Hurto

Al vecino de Albuñuelas don Juan Durán González, le ha sido hurtada una caballería, ignorándose quienes sean los autores.

Licencia

Se han concedido cincuenta días de licencia al juez municipal de Centallar, don Rafael García Rodríguez.

Reparto

El Gobernador civil ha autorizado un reparte extraordinario de Rastabal, para refundición del amilaramiento.

Año de mendicidad

Ayer fueron detenidos e ingresados en el asilo de mendicidad por el vigilante José Rodríguez y los guardias municipales números 11, 29 y 90, los siguientes pobres:

Polinar Moraza, Manuel Navarro López, Juan Fernández Miranda, Consuelo Ruiz Alcántara, Francisco Romero Salmerón, Mariapa Morales Cambil y Carmen Quirante Martín.

Poseiones

Se han posesionado en sus cargos el Alcalde de Orgiva y el teniente de seguridad de servicio en Granada don Luis D. Jorge, habiendo cesado el que desempeñaba interinamente la jefatura, don José López, sargento del referido cuerpo.

Fallecimiento

Comunican al Gobernador civil desde Baza, que ha fallecido el obrero Viesca Bayos Martínez de resulta del accidente sufrido en ocasión de estar trabajando en las minas «El Tesorero», de cuyo hecho dimos ayer cuenta.

Lotería

Hoy se pagan en la Administración principal a cargo de don José Sancho, las seis mil pesetas que correspondieron al billete núm. 1.970, en el último sorteo celebrado el 11 de Julio actual.

La Alhambra

El número 296 de esta revista de Artes y Letras, contiene el siguiente sumario:

La invasión francesa en Granada (1810-1812), Francisco de P. Vellido.—De música, Felipe Pedrell.—Apuntes de mi vida, José Latorre.—Charita Chaves, J. Cassan España.—Vida militar, Ma-

EL SEÑOR
Don Felipe Fajardo Orellana
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
y la bendición de Su Santidad
en el día de ayer, a las diez de la mañana, a los 76 años de edad.

R. N. P.
Su Director espiritual el R. P. Antonio Zamarrigo, S. J.; sus hijos D. Antonio y D. Encarnación Fajardo García; sus hijos políticos don José Ruiz García y doña Carmen M. de Rescalvo Rodríguez; sus nietos D. Rosario, D. Francisco y D. Encarnación Araya Fajardo, D. Felipe, D. Purificación y D. Antonia Fajardo M. de Rescalvo, D. Aurora, D.ª Marina y D.ª Antonia Ruiz Fajardo; nietos políticos, biznietos, sobrinos, vrnos, abuelos, testamentos y demás parientes, suplicas a los amigos que por olvido involuntario no hay-n resbio esqueleto de invitación, dispongan esta falta, lo encomiendan a Dios Ntro. Señor, se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 20, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Justo y Pastor, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Tendillas, 11, hasta la iglesia de Santa Ana, por lo que los vivirán agradecidos.

El duelo se despiden en Santa Ana
Granada 20 de Julio de 1910

San José Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA
— y CEMENTO LAFARGE —
Piedra artificial
30.000 metros de existencias en multitud de dibujos.—Pídase el catálogo.
TORRES Y LOPEZ
16, CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16 (frente a la Cruz Blanca)
Teléfono núm. 249

CARRERAS ESPECIALES
PREPARACION COMPLETA
Profesor de Matemáticas y Dibujo
20 AÑOS DE PRÁCTICA EN MADRID
Informes y Matriculas en la Administración de GACETA DEL SUR

Subasta
El día 27 del actual, a las dos de la tarde, en la notaría de D. Nicolás María López (calle de San Matías, núm. 81), por acuerdo del censo de familia de la incapacitada doña Matia. And yro y Tresangel, tendrá lugar la segunda subasta con baja del 25 por 100 del tipo de tasación de la casa núm. 1 de la calle del Toril de San Matías y solar anejo a la misma. Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en dicha oficina.

Azucarera "Nueva Rosario"
SOCIEDAD ANONIMA
La Gerencia de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general que se verificará el día 25 del corriente a la una de la tarde, en el domicilio social, San Antón 56, para ocuparse del estudio del proyecto de Ley azucarero presentado a las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda, y medios de defensa contra dicho proyecto, que de prosperar ocasionaría la ruina de la industria y agricultura de esta provincia.

Equivalencias métricas
de la
PROVINCIA DE GRANADA
por D. Luis Morell y Terry
Este libro, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GACETA DEL SUR, donde se venden sus productos para la confección de San Vicente de Paul de San Justo.

OPTICA
Gafas y Lentes finos,
Lo mejor en cristales
de roca y agua
LA VICTORIA
ZACATIN, 51
(Frente al Hotel Color)

El Vergel
E. Granados
9, ZACATIN, 9, Granada
(Junto al establecimiento LA ESPERANZA)
Primera casa en flores artificiales.—Especialidad en coronas y flores.—Palmeras naturales y macetas mayólicas, a precios de fábrica. Precios sin competencia.

SUCESOS LOCALES
Accidente de trabajo
Trabajando ayer en una obra de albañilería de la calle de Molinos, propiedad de don Miguel Molinero, el jornalero Manuel Gómez Vázquez, de 16 años, tuvo la desgracia de sufrir varias heridas contusas en la mano izquierda, producidas por el golpe de un ladrillo que cayó de un andamio.

Escándalo
Ayer a las diez y media de la mañana se insultaron con palabras indecorosas en la calle de San Juan de Dios, las jóvenes Margarita Caballero, de 23 años y Carmen González Jiménez, de 20.

Intervinieron en el escándalo el vigilante Manuel Masera y el guardia de seguridad número 27.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal del S. grario.

Arresto
La policía ha conducido al arresto a Juan Meadrea Gutiérrez, de 29 años,

Obras nuevas
Muriendo en Cuba.—Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho modo, por el General Weyler. Tomo primero, 10 pesetas.

Los Publicos Eclesiasticos prout in Generali Concilio Seminaris Hispanici—Tradit. D. Fridericus Boidan.—Tomo 1.º 10 pesetas.

Prontuario de Esperanto.—Precio: 4 pesetas.

De venta en la
LIBRERIA DE GUEVARA
San Jerónimo, 29.—GRANADA
Teléfono, núm. 76.

Las Dos Naciones
GRAN CASA PARA VIAJEROS
En esta acreditada casa, situada en la más céntrica de Granada, hay buenas y cómodas para un precio sumamente económico, y con especialidad para familias.

En 15 de entrada por la Alameda núm. 11.

Capilla a las nueve menos un to
Capilla de diez.—En San Justo, la Magda-
 lena, en Nuestra Señora de las Angustias.
Novena.—A Nuestra Señora del Carmen e
 la Catedral, a las cinco y media de la tarde.
 predica don Manuel Toruel, párroco del Segur-
 rio.
 —En las Carmelitas Calzadas, a las siete.
 —En San Antón a las ocho de la mañana.
Días de la Preciosa Sangre.—En el Sa-
 grario a la oración.
Rosario.—En la Catedral, Real Capilla
 de San S. Matías, S. Andrés, S. Jilila

Los 41 kilos de trigo se han vendido de 12'00
á 18'25 pesetas.
Los 83 kilos de cebada se han vendido de 7'40
á 7'76 pesetas.

Los 48 kilos de habas se han vendido de 10%
a 11'15 pesetas

ROMANA DEL PESCADE

La contratación del pescado en el día de ayer
fue la siguiente:

Pescada, a 1'20 pesetas el kilo; sardinas,
0'80; boquerones, a 0'00; calamares, a 0'00; a
mejías, a 0'00; jureles, a 0'00; atún, a 0'00; sa-
monetes, a 0'00; pijotas, a 0'85; morraya, a 0'00
rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00
mariguitas, a 0'00; rubios, a 0'00; cazón, a 0'00

A los Párrocos
En la Administración de este periódico se venden a 2 ptas. el 100 de las papeletas de participación de marcos y limonios, que según el decreto de 18 de mayo de 1904, deben hacer los señores párrocos a los encargados de los archivos en que se encuentre la partida de bautismo de alguno de los contrayentes.

Motores à Gas pobre

CROSLEY



INGENIERIA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
 (Antes JULIUS C. NEVILLE)
 GALDO 2 MADRID

INSTALACIONES HECHAS PARA ELEVAR AGUAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

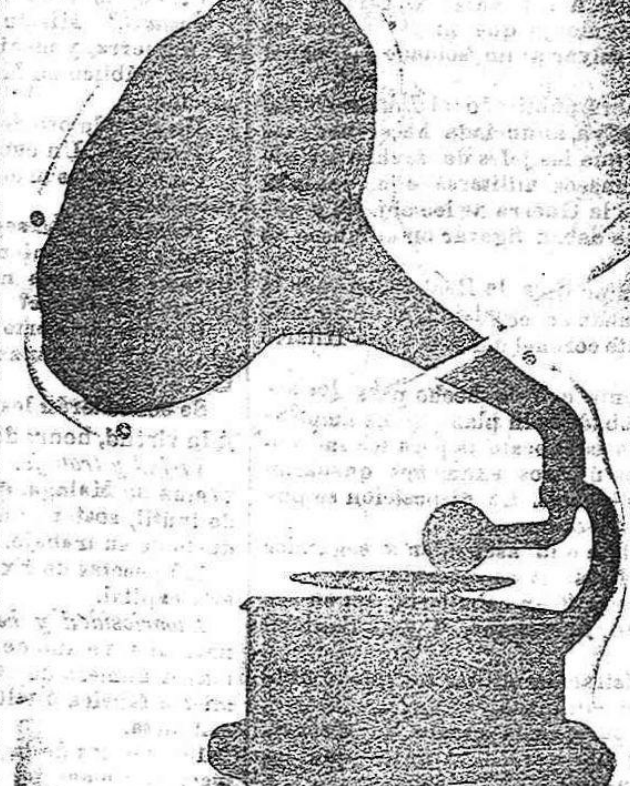
D. Trinidad Jiménez, 250 litros por minuto; D. Juan Vivas Pérez, 2,000 ide Salinas de San Rafael 4,500; Salinas Guardias Viejas, 11,000; D. José González Eg 10,000; D. Luis R. nos, 2,000; D. Miguel Hernández, 1,000; D. José Sánchez Entren 1,400 y D. José Vizziano Navarro, 1,000.

Nueva máquina "Phrynis"

Núm. 1.000 G.

con brazo acústico cónico y nuevo diafragma **OKA** de 7 milímetros de diámetro.

con braicte móvil, sonido potente, claro, pastoso



Dimensiones de la base: Ancho 36 centímetros, alto 18 cent., con el plato.

ESTA MAQUINA ES LA MAS PERFECCIONADA

Dimensiones de la bocina: Ancho 68 centímetros, Diámetro 65 cent. — Emitiendo granis fuertes tambien graves.

Precio: ptas. 200, con 200 agujas

Esta nueva máquina, presentada en un modelo elegante y serio, será seguramente del agrado del público por sus condiciones inmejorables.

GAZAPO. SALAMANCA.

Libros del Sr. D. Juan F. Muñoz Pachón

El Suyo de SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (Lo SOMNI DE SANT JOAN) de M.

La Dificultad

PURGA

de purgar a los...
 Los está ya r...
 usando

DISCURSISTO Y LA BELLEZA (Discurso académico) 1 peseta. Agotado.
EL NINO DE NAZARET, (segunda edición del Romanticismo primero, ilustrado por D. Nicolás Ziperiz) 2 pesetas.
EL BUEN RAKO... (novela) 3 pesetas.
PAGO GORDIANO, (novela) 2 tomos, 4 pesetas.
LA MILLOKA, (novela) 2 tomos, 4 pesetas.
SANTA PAVA, (monólogo) 1 peseta.
JUSTA Y JUSTINA, (novela) 8 ptas.
JUEGOS FLOREALES, (novela).
EN PRENSA
CRIMEN, (novela).
Estas obras se hallan de venta en todas las principales librerías.

LEUSTRACION CATOLICA

Es inofensiva, activa y agradable. Irrita ni des... Preparada únicamente para la fabricación de...
PAROS, Realejo, núm. 7.
Dresel!

Pastelería Imperial
DULCES DE TODAS CLASES
ZACATIN, 55 y 57.

Tarjetas mejores que las de litografía desde 150 pesetas el ciento. - Imprenta de Gaceta del Sur, Gr. Vía 25.